

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SECCIÓN ADQUISICIONES



DECRETO APRUEBA ORDEN DE COMPRA PROVENIENTE DE LA PROPUESTA PÚBLICA ID 5351-115-LE11 "SERVICIO AMPLIFICACION E ILUMINACION".

VALLENAR, 28 JUN 2012

DECRETO EXENTO Nº

3770

VISTOS:

- 1.-Decreto Exento Nº 4054 de fecha 03 de Agosto de 2011, mediante el cual se Adjudica la Propuesta Pública.-
- 2.-El Decreto Exento Nº 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual se delega facultad de firmar "Por Orden Del Señor Alcalde".
- 3.-El Decreto Exento Nº 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento Nº 1831.
- El Certificado de disponibilidad presupuestaria Nº 153 emitido por el Jefe de Finanzas DAEM 4.-
- 5.-La Ley 19.886 de Compras y contratación Pública.
- 6.-Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 7.-La duración del contrato será de Ejecución en el tiempo a 12 meses.

DECRETO:

Apruébese y Emítase la Orden de Compra Nº 5351-625-SE12, Orden de Compra Nº 5351-573-SE12, proveniente de la Propuesta Pública la ID Nº 5351-115-LE11 "AMPLIFICACION E ILUMINACION ", al proveedor como se indica en el siguiente cuadro,

PROVEEDOR	RUT	N° O.D.C	VALOR NETO	VALOR IVA INCLUIDO
SUC. JULIO ALBERTO SALINAS ALDANA	53.283.900-9	5351-625-SE12	\$ 3.700.000	\$4.403.000
SUC. JULIO ALBERTO SALINAS ALDANA	53.283.900-9	5351-573-SE12	\$ 140.000	\$ 166.600

Impútese el cumplimiento de la presente Orden de Compra al Título 215, Subtítulo 22, Ítem 08 2.asignación 011 del Presupuesto SEP, Área Educación 2012.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA PALIDAD

NANCY FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

SECRETARIA

- Secretaría Municipal Dirección de Control
- Oficina de Partes Municipal
- Control DAEM
- Sección Finanzas DAEM
- Sección Adquisiciones DAEM
- Sección Adquisiciones SEP

- Archivo SEP NFR/LRV/ /MSA /GFF/OFW/emga

LUIS RUIZ MALENZUEL JEFE DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL (S)